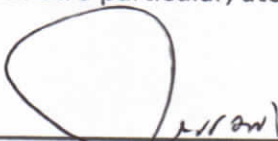


CONSTANCIA.-

El Infrascrito Comité Técnico del Fideicomiso con Banco de Occidente, de la MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA, por este medio HACE CONSTAR: Que en la Nota Número 020-CTF-MSPS el Comité Técnico del Fideicomiso solicitó al Ente Fiduciario (*Banco de Occidente*) la Adquisición de DIEZ MIL (10,000) BATAS DESCARTABLES ESTÉRILES para Uso de Protección Personal en los Establecimientos de Salud y Macrodistrictos Municipales. Así mismo, en la Nota Número 020-030 el Comité Técnico resolvió reducir la cantidad final a contratar a SIETE MIL QUINIENTAS (7,500) BATAS DESCARTABLES ESTÉRILES.-

Y para CONSTANCIA y seguridad, se extiende el presente documento en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los veintitres (23) días, del mes de mayo, del año dos mil veinte (2020).-


Sin otro particular, atentamente,



Dr. Melvin Ferraro
Gerente de Salud Municipal.



Lic. Carlos Rivera
Gerente Administrativo Municipal.



Lic. Erasmo Perdomo
Administrador de Gerencia de Salud



Dr. Juan José Leiva
Director de Salud Municipal



Lic. Adán Jiménez
Director Técnico Financiero

